

Facultad de Postgrados
Especialización en Gestión Educativa
Investigación Social

Profesora:
Klimenko Olena



**COMPETENCIAS DOCENTES EN EL PROGRAMA PARA ADULTOS Y
JÓVENES EXTRAEDAD**

Realizado por:
María Catalina Díaz Vallejo

Medellín Antioquia

Año 2013

Contenido

Denominación.....	3
Área de la línea de investigación con que se relaciona	3
Campos de conocimiento de la línea de investigación en los que se inscribe el proyecto:	4
La educación.	4
Resumen	6
Palabras claves.....	7
Planteamiento del problema.	8
Antecedentes y estado del arte.	10
OBJETIVOS	12
OBJETIVO GENERAL:.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	12
JUSTIFICACIÓN.....	13
METODOLOGIA PROPUESTA:.....	15
Enfoque: cualitativo	15
Nivel: descriptivo	16
DESCRIPTIVA	¡Error! Marcador no definido.
Método: Fenomenológico	17
Población y muestra:	18
Instrumentos de recolección de información.....	19
Consideraciones éticas:.....	21
Marco Legal.....	22
Cronograma de actividades:	23
Referencias	25
Cibergrafía	¡Error! Marcador no definido.

Denominación

Este proyecto se denomina **COMPETENCIAS DOCENTES EN EL PROGRAMA PARA ADULTOS Y JÓVENES EXTRAEDAD**, teniendo en cuenta las falencias observadas en la educación para esta población.

¿Cómo definen los docentes las competencias que deben tener para enseñar a una población con edades, culturas, comportamientos y pensamientos diferentes?

Área de la línea de investigación con que se relaciona

Este proyecto se relaciona directamente con la línea de investigación educativa, pedagógica y sujetos escenarios de la educación.

Campos de conocimiento de la línea de investigación en los que se inscribe el proyecto:

La educación.

1. INSTITUCIÓN EN LA QUE SE VA A EJECUTAR EL PROYECTO

La institución en la cual se realizará el proyecto es La Escuela Empresarial de Educación. Nació en el barrio la Sierra, posteriormente se extendió a otros sectores con más necesidades socioeconómicas, dedicada a atender población desfavorecida y vulnerable, jóvenes que por diferentes circunstancias no tienen acceso a otra institución, es una Institución incluyente y de calidad, su sede principal está ubicada en el Barrio Boston, donde llegan estudiantes de todos los barrios de la ciudad de Medellín.

Dentro de sus programas cuenta con los CLEI (Ciclo Lectivo Especial Integrado) educación para Adultos y jóvenes Extra Edad, regulada por la Ley general de educación, decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997, en el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos.

La Escuela Empresarial de Educación es una Institución incluyente y de calidad, cuenta con una cadena de formación con educación inicial, preescolar, primaria, básica secundaria, media técnica, programas técnicos y buscando alternativas de profesionalización. Cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con características inherentes que satisfacen los requisitos de la NTC.

Cuenta con varias Sedes en la ciudad y extendida a nivel departamental, llegando a la población de Necoclí y Doradal.

4.1 MISIÓN

Somos una Corporación Educativa comprometida en capacitar a nuestros estudiantes, desarrollando en ellos habilidades y competencias que les permitan una mejor interacción social y ocupacional, en un marco de relaciones fundamentadas en la calidez y el respeto por la diferencia

4.2 VISION

Nos vemos como una Corporación Educativa con compromiso social, reconocida por la pertinencia de sus programas educativos y la utilización de modelos pedagógicos correspondientes con la población atendida.

2. Información de los estudiantes

Nombre: María Catalina Díaz V.

Semestre actual: II **e-mail:** catadiaz35@hotmail.com

Teléfono: 2395751 **Celular:** 3105281968

3. Duración del proyecto

El proyecto de **COMPETENCIAS DOCENTES EN EL PROGRAMA PARA ADULTOS Y JÓVENES EXTRAEDAD**, tiene una duración de 6 meses.

Resumen

El aula es un lugar deseable por muchos en la producción del conocimiento, es un espacio que determina la dinámica de las relaciones sico-sociales de los involucrados. Los procesos pedagógicos están determinados con antelación para una clase de conocimiento, el académico, con un tipo de orden que es institucional, una forma de escuela que no acepta diferencias y un tipo de maestros que transmiten conocimientos, por esto el aula es más que un espacio donde se transmiten ideas, se produce la consecuencia de las prácticas sociales y las interacciones que se establecen y desarrollan en un grupo social.

La educación ha intentado explorar alternativas educativas y de acción cultural, para jóvenes y adultos, procurando resolver con bases científicas, estrategias para el crecimiento de sus capacidades de participación social, política y económica. En la actualidad se han realizado acciones pedagógicas de desarrollo sociocultural pero no se han definido las competencias que deben tener los docentes para enseñar a los adultos y jóvenes extra edad y que se deben desarrollar en los docentes para enseñar a la población con edades entre los 14 a 70 años. Los desafíos que se presentan en la práctica educativa a nivel general, han hecho que se ponga énfasis en la educación para niños y jóvenes, descuidando aquellos que por diferentes circunstancias no tuvieron la oportunidad de terminar su educación en la edad correspondiente, por ello se ven en la necesidad de ingresar a programas especiales para adultos, los cuales responden a proyectos sociales contrapuestos al modelo de sociedad, lo cual genera inestabilidad en jóvenes extra edad y adultos; es de saberse que no existe una descripción de las competencias para docentes de la educación del programa para adultos CLEI.

Palabras claves

- Andragogía: Andragogía

Su proceso, al estar orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

- Extraedad: Extraage

La extraedad es el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado. Lo anterior, teniendo como base que la Ley General de Educación ha planteado que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, de transición a noveno grado y que el grado de preescolar obligatorio (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad. Por ejemplo, un estudiante de segundo grado debe tener entre 7 y 8 años de edad, si tiene entre 10 o más años, es un estudiante en extraedad.

- Semipresencial: Semi- face.

Es el aprendizaje facilitado a través de la combinación eficiente de diferentes métodos de impartición, modelos de enseñanza y estilos de aprendizaje, y basado en una comunicación transparente de todas las áreas implicadas en el curso.

1. Planteamiento del problema.

La falta de claridad de competencias con un modelo educativo con estrategias para atender la diversidad en edades, experiencias, habilidades y comportamientos, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones para la educación de adultos en la actualidad.

Cabe indagar sobre las competencias requeridas para atender los programas en adultos y jóvenes extraedad CLEI, competencias que serán claves para aplicar a estudiantes de diferentes edades, culturas y comportamientos; esto ha presentado deficiencias en la formación de competencias en los estudiantes, además, de causar deserción, en los más adultos ó en los muy jóvenes.

Debido a lo anterior, se puede considerar que la sociedad colombiana se encuentra en un momento de crisis en aspectos económicos, políticos y sociales como en lo relativo a sus valores y conocimientos, es en este momento donde la educación sufre impactos.

Dichos acontecimientos hacen que la educación para adultos sea acelerada, el tiempo es corto y la ansiedad es mucha, fuera de eso, no existe una descripción de las competencias docentes para la educación para Adultos y Jóvenes Extraedad CLEI, lo que conlleva a confusiones y desengaños de la misma población.

Es necesario analizar, estudiar e investigar como definen los docentes las competencias que deben tener para enseñar la educación para adultos y jóvenes extraedad que se diferencia de la educación para niños y jóvenes. Los docentes conocen, manejan e interpretan las competencias para educación de niños y jóvenes, sin embargo,

hay deficiencias en el momento del aprendizaje con adultos, donde encontramos jóvenes, ya que se trata de implementar ó para adultos ó para muy jóvenes y no para ambas poblaciones, no hay la misma habilidad en un estudiante de 18 ó 20 años, que en un adulto de 40, 50 ó 60 años que desee formarse, además de llevar años sin estar en un aula de clase.

La elaboración de este proyecto es importante porque se determina de forma detallada de las competencias, no solo formativas en investigación por parte de los docentes, las cuales ayudaría en primer lugar a establecer seguridad, sino que también, contribuyen a evitar deserción y desmotivación. Los docentes bien capacitados pueden redundar en favor del aprendizaje de los estudiantes de una manera menos positivista, abriendo posibilidades más diversas en los métodos y respondiendo a las demandas de la educación para adultos y Jóvenes Extraedad, en el tiempo en el que el estudiante se encuentra en la Institución.

Debido a lo anterior surge el cuestionamiento sobre ¿Cómo definen los docentes las competencias que deben tener para enseñar en el Programa para Adultos y Jóvenes Extraedad CLEI de la Escuela Empresarial de Educación, Sede Medellín?

2. Antecedentes y estado del arte.

La educación para adultos inició poco antes de 1960, desde entonces se ha ido descubriendo limitaciones del trabajo escolar frente a una realidad de profundas diferencias e injusticias sociales; el programa para adultos se ha visto como una alternativa para la prosperidad ya sea formal o no formal.

La educación para adultos tiene por objetivo primordial mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo. Se busca su inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario, se ha planteado el objetivo de reducir las tasas de analfabetismo en el país.

Se le llama también proceso de alfabetización, este programa va mas allá de la adquisición de habilidades de lectoescritura y se extiende a la capacidad para interpretar el mundo y la propia vida y al desarrollo de competencias básicas para desenvolverse efectivamente en la cotidianidad, también busca la adquisición de habilidades para la transformación de las condiciones de vida y la minimización de condiciones de exclusión.

La educación para adultos debe estar contextualizada, debe proyectar el estudiante en su comunidad, debe estar en conexión con procesos de formación para el trabajo, la producción y la participación, debe ser un puente a la vida y un motor de cambio social.

Esta oferta educativa incluye los procesos de alfabetización, y la educación básica y media en ciclos lectivos especiales integrados (CLEI). La educación básica de adultos se dirige a personas de más de trece años que nunca ingresaron a la escuela o que han cursado menos que los tres primeros grados de básica o a las personas de más de quince años que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y demuestren que han estado por fuera del servicio público educativo formal dos años o más. La media, a quienes tengan más de 18 años, o a quienes hayan aprobado el último CLEI de la básica.

En cada ciclo lectivo especial se desarrollan las áreas obligatorias y fundamentales del equivalente a dos grados de la básica durante 40 semanas y ochocientas horas anuales. La media se desarrolla en dos ciclos especiales, cada uno de 22 semanas, cada una de 20 horas de trabajo.

La organización de la jornada depende de la propia institución: puede ser diurna o nocturna, sabatina o dominical, y ofrecerse en modalidad presencial o semipresencial, abierta o a distancia. Si la Institución adopta la modalidad semi-presencial debe garantizar una presencialidad no inferior al cincuenta por ciento de las horas anuales de trabajo académico.

El Ministerio de Educación Nacional impulsó el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos iletrados, priorizando la intervención en jóvenes y adultos en situación de desplazamiento, mujeres cabeza de hogar, indígenas y afrocolombianas, no sólo para su alfabetización, sino para continuar sus estudios de básica. A este programa están vinculadas organizaciones internacionales como el Convenio Andrés Bello, la OEI, la UNESCO, la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI, la Comunidad Autónoma de Madrid, la Comunidad de Andalucía y USAID, que apoyan técnica y financieramente a los proyectos en las distintas entidades territoriales y trabajan conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general:

Describir las competencias que deben tener los docentes del Programa para Adultos y Jóvenes Extraedad CLEI de la Escuela Empresarial de Educación, Sede Medellín.

3.2. Objetivos específicos:

- Indagar por la definición de competencias que tiene el personal educativo del Programa para Adultos y Jóvenes Extraedad CLEI de la Escuela Empresarial de Educación, Sede Medellín para la enseñanza en la población adulta.
- Identificar las concepciones sobre las competencias específicas que debe manejar el personal educativo del Programa para Adultos y Jóvenes Extraedad CLEI de la Escuela Empresarial de Educación, Sede Medellín para la enseñanza en la población adulta.

4. Justificación

Las competencias docentes en el programa para adultos y jóvenes extra edad no están bien definidas ni en el decreto 3011, que regula la educación para adultos, ni en la ley general de educación, mucho menos en las instituciones educativas que trabajan con esta población; los adultos llegan al aula y se encuentran con jóvenes desde los 15 a 18 años, donde su comportamiento no es compatible con el suyo, pero su capacidad de aprendizaje es más rápido, esto hace que ocurran dos situaciones, una que se desmotive, por que el docente quiere que se comporte y vaya al ritmo del adulto, deserta; en el caso contrario el adulto no está capacitado para ir al ritmo del joven debido a varias razones, hace muchos años no estudia, su habilidad no es la misma, el comportamiento para una convivencia apta para adultos no es compatible con la de los jóvenes, esto desmejora la convivencia en ambos sujetos y tiene la posibilidad de desmotivarse y desertar.

Desde esta perspectiva se plantea el desarrollo de este trabajo de investigación donde se busca determinar las competencias que deben desarrollar los docentes para el aprendizaje del programa de adultos y jóvenes extra edad. La identificación de las competencias específicas orientadas a la mejora de la educación para adultos, involucra y permite cualificar al docente para educar al adulto; esto beneficia a los estudiantes ya que el docente bien capacitado puede mejorar notablemente el ambiente de aprendizaje en estos grupos hoeterogéneos.

Se hace necesario intervenir en este tema y proponer alternativas de solución ya que la significación del problema está dada a través de la evidencia en las falencias que están presentando los egresados del programa para adultos y Jóvenes Extra Edad (CLEI), esto se observa a la hora de presentar la prueba de estado, a pesar de haber completado los cursos de formación para recibir el título de Bachiller académico, no están fortalecidos, por diversos motivos.

Puede ser por la falta de concentración del mismo grupo ó simplemente porque las personas más adultas han dejado de asistir a la escuela hasta 20 años, cuando llega todo es desconocido ó nuevo; por lo tanto no responde efectivamente a una prueba de estado que de la misma manera es presentada por jóvenes que han pasado continuamente por la

escuela, con una jornada académica completa y bien preparados, igualmente se habla de jóvenes extraedad que son rechazados por diversos motivos ya sea por situación de convivencia o académicos, no tienen las competencias suficientes para responder a la prueba de estado.

Con lo anterior, las instituciones educativas que ofrecen el servicio a esta población se ven seriamente afectadas en los indicadores de gestión mediante la prueba de estado para responder a una interventoría en la gestión de calidad.

Con todo esto se hace posible establecer competencias docentes que respondan a esta problemática desde la perspectiva académica y de convivencia, para así aumentar el nivel académico y de convivencia de los estudiantes.

Son muchas las instituciones privadas y públicas que enseñan a población adulta, sin embargo, la ley general de educación no ha establecido competencias docentes específicas para preparar a la población adulta, para que respondan con eficiencia en la prueba de estado, donde los resultados son inferiores, lo que baja totalmente el promedio de la misma institución desprestigiando el nivel educativo de la misma.

5. Metodología.

Enfoque: cualitativo

Para el cumplimiento del objetivo planteado en esta investigación se lleva a cabo el enfoque cualitativo.

Para obtener los resultados de la población y así obtener la información que guía el muestreo, la investigación va evolucionando a lo largo del proyecto por ende la decisión para hacer el muestreo y obtener los datos se toma en el campo para reflejar la realidad y los diversos puntos de vista de los participantes. Este estudio es realizado con el enfoque cualitativo donde se emplean muestras pequeñas para que se haga más natural y haya calidad en la muestra, aplicando criterios deferentes para seleccionar a los participantes.

Debido al tamaño en la muestra se evidencia algunas limitaciones con relación al enfoque dado debido a que la representatividad de los resultados se pone en duda, aunque debemos tener en cuenta que el interés de la investigación se centra en describir y reflejar realidades múltiples como son las competencias docentes, por eso la generalización no es un objetivo de la investigación. Para escoger la muestra pueden tenerse en cuenta las tres dimensiones: El tiempo, las personas y el contexto.

Nivel: descriptivo

Es descriptiva porque se busca conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, pretendiendo identificar la relación existente entre las variables de esta investigación; con una recolección de datos que tendrán como resultado el análisis de dicha información, contribuyendo al mundo académico frente a la percepción de las competencias que deben tener los docentes para enseñar en el programa de adultos y jóvenes extra edad.

“El resumen podríamos abreviarlo diciendo que una vez que el investigador haya establecido y organizado las categorías y propiedades que estimo y juzgo más adecuadas como elementos descriptivos, puede optar por lograr o alcanzar uno de los tres niveles, propuestos por Schatzman y Strauss 1973. Descripción normal, descripción endógena y teorización original” así se argumenta la investigación descriptiva por Miguel Martínez; entendiendo la descripción como un elemento resultados después de una observación determinada al objeto de estudio donde se categoriza en tres tipos para diferentes investigaciones”.

La investigación descriptiva refiere minuciosamente e interpreta lo que es; está relacionada a condiciones o conexiones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vistas o actitudes que se mantienen.

El proceso de la investigación descriptiva rebasa la mera recogida y tabulación de los datos; supone un elemento interpretativo del significado u importancia de lo que se describe, así, la descripción se halla combinada muchas veces con la comparación o el contraste, implicando mensuración, clasificaciones, análisis e interpretación “.

Método: Fenomenológico

Se trata de examinar los contenidos de la conciencia para ver si son reales, ideales o imaginarios; propone una actitud radical y natural y consiste en:

- Examinar los contenidos de la conciencia y determinar si son reales, ideales o imaginarios.
- Suspender la conciencia fenomenológica de manera que resulte posible atenerse a lo dado y descubrirlo en su pureza.

Población y muestra:

La población de estudio se encuentra conformada por los docentes de la Escuela Empresarial de Educación, quienes debido a su experiencia frente al manejo de la población estudiantil adulta, se han visto en la necesidad de implementar estrategias pedagógicas para responder a diferentes problemáticas que se viven dentro y fuera del aula de este tipo de población estudiantil.

El programa para adultos y jóvenes extra edad cuenta con 27 docentes con diferentes tipos de contratos, para llevar la selección de muestreo se tuvo en cuenta la variedad de competencias en áreas diferentes, se han escogido 12 docentes para el proceso de investigación.

Igualmente se elegirán 5 líderes estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación con el fin de conocer cuál es la percepción frente a la problemática anteriormente planteada.

Para la segmentación de la muestra, se procede a indagar sobre las áreas de mayor relevancia en el plan de estudio de la Escuela Empresarial de Educación de la ciudad de Medellín.

Instrumentos de recolección de información

La metodología utilizada en la investigación: competencias docentes en el programa para adultos y jóvenes extra edad de la Escuela Empresarial de Educación en los en los CLEI 2, 3, 4, 5 y 6 frente a las necesidades socioculturales y cognitivas es la metodología descriptiva que consiste en el análisis de un modo de vida de un grupo de individuos, mediante la observación y la descripción de lo que la gente hace, como se comportan y cómo interactúan entre sí, y para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectiva y como estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, que describe las múltiples formas de vida.

La herramienta más útil a la hora de desarrollar esta investigación y descubrir las adecuadas competencias que deben tener los docentes para enseñar en el programa de adultos y jóvenes extraedad, será mediante la estrategia metodológica de grupos focales, en los cuales se discutirá y opinará, y mediante la cual se conocerán historias relacionadas con el tema en discusión, Galeano (2004, p. 90) plantea que “desde la perspectiva sociológica, no se trata de alterar comportamientos y percepciones sino que la discusión grupal intenta – mediante la provocación de una situación comunicativa – investigar formas de construcción de la conducta, representaciones sociales, símbolos y discursos ideológicos asociados al objeto de estudio”

Uno de los instrumentos a implementar para el desarrollo de esta investigación será la investigación documental, que permitirá conocer más de cerca el contexto de esta indagación para tener bases suficientes a la hora de argumentar la pertinencia social de esta investigación.

Galeano (2004, p. 114), explica que “Para la indagación cualitativa la investigación documental no sólo será implementada como técnica de recolección y validación de información, sino que constituirá una de las estrategias, la cual contará con particularidades propias en el diseño de proyecto, la obtención de la información, el análisis y la interpretación (...) y como estrategia cualitativa también con sus

expresiones más características la vemos en los estudios basados en archivos oficiales y privados y en los trabajos de corte teórico que también se sustentan en documentales de archivos, con base en el análisis sistémico de testimonios escritos o gráficos – cartas, periódicos, autobiografías, informes de investigación, fotografías entre otros, el investigador intenta responder a cuestiones sobre temas particulares”.

Con el fin de realizar una excelente recolección de información se llevarán a cabo encuestas que permitirán realizar primeros encuentros con los entrevistados, las segundas entrevistas con preguntas más profundas, permitiendo el desarrollo de un grupo focal. Martínez (2011, p. 22) afirma que “Dentro de la metodología cualitativa, la historia de vida es una técnica que permite obtener información sobre el sujeto de investigación, lo cual conduce a permitir supuestos de investigación, con el fin trazado al inicio de la investigación, en el caso de las historias de vida realizadas con los alumnos de un grupo específico, es para detectar necesidades académicas con una mayor profundidad de la que pudiera brindar la aplicación de herramientas como: la entrevista o el cuestionario”.

Esta investigación descriptiva analizará la percepción que tienen los docentes frente a las competencias que deben tener para preparar estudiantes en el programa de adultos y jóvenes extra edad, lo cual ha inquietado a muchos docentes con relación a las diferencias en edades, culturas, estratos, formas de pensar entre otras, por lo anterior y buscando una recolección de información heterogénea, por ende se realizarán encuestas cerradas con el fin de recolectar información que permita arrojar índices frente a la problemática expuesta.

6. Consideraciones éticas:

Los criterios éticos establecidos para el desarrollo de esta investigación que aportarían fiabilidad en la misma son:

- Comunicación previa para consentimiento y asegurar la participación de toda la comunidad educativa en esta investigación, verificando la compatibilidad con sus actitudes, valores e intereses con pleno conocimiento del proceso a realizar y la información suministrada.
- Se realiza un acompañamiento a los docentes durante el proceso de investigación facilitando asesoría, capacitación y orientación en las entrevistas realizadas, respetando su privacidad y utilizando la información de manera adecuada.
- Se tendrá en cuenta a los docentes para entregar la respectiva información de los resultados del proyecto realizado.

7. Marco Legal

El decreto 3011 define la educación de adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo, y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, 114 de 1996 y las normas que los modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera especial, en el presente decreto.

Se regirá igualmente por las disposiciones que para el efecto dicten las entidades territoriales según sus competencias.

Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, la educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

8. Cronograma de actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																														
Actividades - semanas	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				octubre				Noviembre	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Socialización del proyecto con directivas y autorización	■	■	■	■																										
Selección de la población con la cual se trabajará, estudiantes y docentes					■	■	■	■																						
Investigación documental									■	■	■	■																		
Método de observación													■	■	■															
Entrevistas y encuentros, presentación del proyecto.																	■	■	■	■										
Encuesta																					■	■								
Entrevistas semiestructuradas																									■	■				

9. Trabajo de campo

El trabajo de campo y el cuaderno de apuntes fue un método interesante donde pude afianzar conocimientos con respecto a este proceso, fue experimental para la obtención de datos como el interés que los docentes dan a sus clases, la puntualidad y autoridad en el grupo.

Inicialmente se eligieron dos grupos de manera aleatoria para el proceso de observación, donde se evidenciaron varias características como pasividad tanto del docente como del estudiante, monotonía en las clases entre otros.

En la entrevista se observó menos interés ya que el tiempo de los docentes es limitado, lo que no se observó en el grupo focal ya que en este hubo interés y buena participación.

10. Presentación de resultados

10.1. Observación.

A continuación se presenta la descripción de la observación de una clase, que permite dar cuenta de algunos aspectos del comportamiento de los docentes en el aula de clase y algunos aspectos metodológicos empleados.

Ubicación	Escuela Empresarial de Educación, Clei 507
Fecha	05-10-2013
Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Edades: Menores de 17 años = 11 estudiantes • Entre 20 a 30 años = 8 estudiantes. • Entre 30 y 40 años = 6 estudiantes. • Entre 40 y 50 años = 4 • La clase finalizó a las 10:50 am • Hora de 50 minutos. • Química. • Inicio de la clase 10 am.

Situaciones	<p>El docente ingresa a las 10:15 minutos.</p> <p>Habla del adecuado porte del uniforme</p> <p>Los jóvenes se encuentran ubicados en la parte de atrás del aula de clase, los más adultos se sientan en la parte de adelante.</p> <p>Al momento de escribir los adultos sacan su cuaderno y escriben todo y algunos jóvenes por el contrario no lo utilizan ó lo hacen poco.</p> <p>2 jóvenes se encontraban jugando con el celular,</p> <p>El docente toma un cuaderno de un adulto sentado en la parte de adelante, ya que son los que copian todo lo del tablero, para observar un tema de la clase anterior.</p> <p>Cuando el docente pide que copien en el cuaderno, se nota que los adultos son más lentos y los jóvenes conversan por momentos entre ellos.</p> <p>Curiosamente el docente siempre se refiere a los jóvenes, teniendo en el grupo adultos de 55 años, utilizando como muletilla “Bueno jóvenes”.</p> <p>En cuanto a la presentación personal se observa que los adultos están mucho mejor presentados que los jóvenes.</p> <p>Uno de los estudiantes que se encontraba acostado en la silla como dormido, en el momento que el profesor hace una pregunta se levanta y responde correctamente.</p> <p>El docente pregunta a todos, que si les gusta que les explique así o que si quieren que les dicte mas, solo los jóvenes responden que si está bien y el docente se sienta para que los estudiantes copien en el cuaderno.</p> <p>Mientras copian el docente procede a tomar lista de sus estudiantes.</p>
Observación	<p>Como se afirma en el cuadro de situaciones, el docente ingresa tarde al aula de clase, lo que denota poca credibilidad en el docente, generando desmotivación en los estudiantes.</p> <p>La división del grupo hace que los jóvenes y adultos se excluyan mutuamente lo cual sugiere que no existe una verdadera inclusión.</p> <p>Se puede deducir, que debido a que no todos los estudiantes utilizan su</p>

cuaderno, retienen mejor la información los jóvenes, a pesar de sus pocos apuntes.

En cuanto al uso de aparatos electrónicos en clase, se confirma que el docente se concentra en su tema pasando desapercibido ciertas actitudes de algunos estudiantes, sin embargo, cuando el docente realiza preguntas, son los jóvenes distraídos, quienes más responden y lo hacen correctamente.

Los adultos retienen menor información pero son los que mayor atención prestan y quienes toman notas con mayor exactitud.

Gracias a su rapidez y agilidad los jóvenes terminan sus apuntes, dejando en evidencia que los adultos a pesar de estar en la parte de adelante, son quienes más tardan en escribir, donde se percibe la desigualdad de este tipo de población.

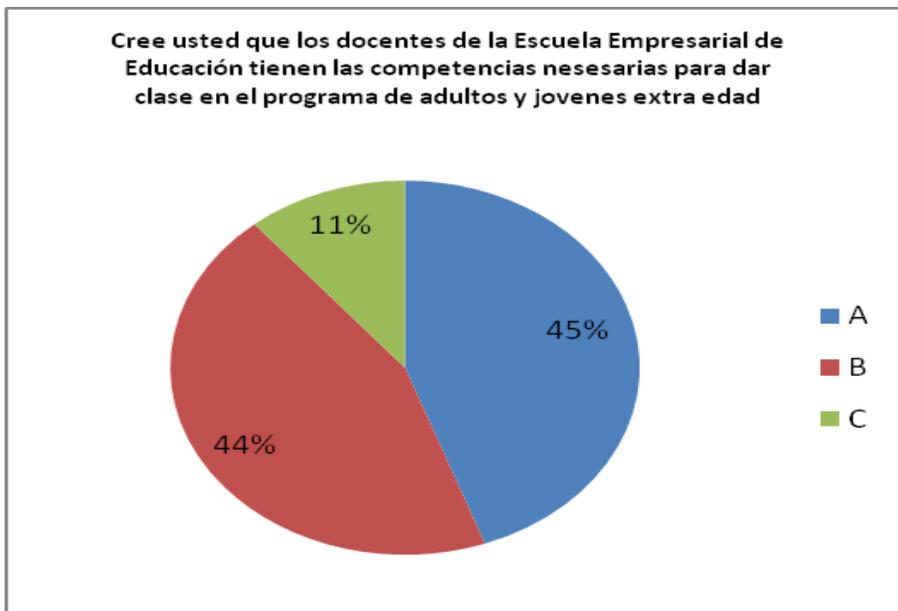
Debido a la muletilla “jóvenes” implementada por el docente, se percibe que intercambia información con los estudiantes que más participan, excluyendo verbalmente a la población adulta, lo cual puede ser una variable para la desmotivación de dichos estudiantes.

En cuanto a la presentación personal de los estudiantes se evidencia que, gracias al orden y limpieza del uniforme, se determina el rango de edad al que pertenecen.

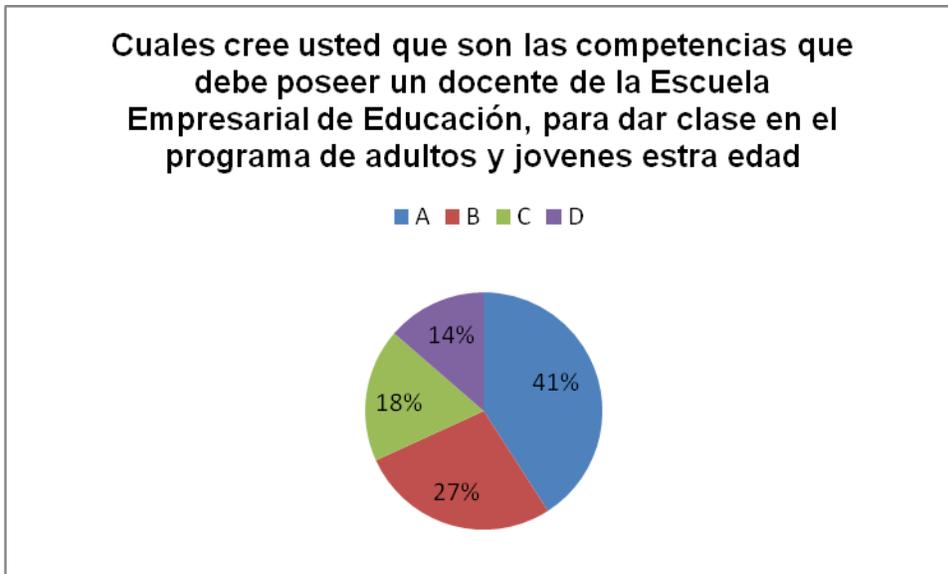
El hecho de que el docente cuestionara sobre la metodología implementada, deja en evidencia que le interesa estrechar un vínculo pedagógico con sus estudiantes.

10.2. Tabulación de encuestas

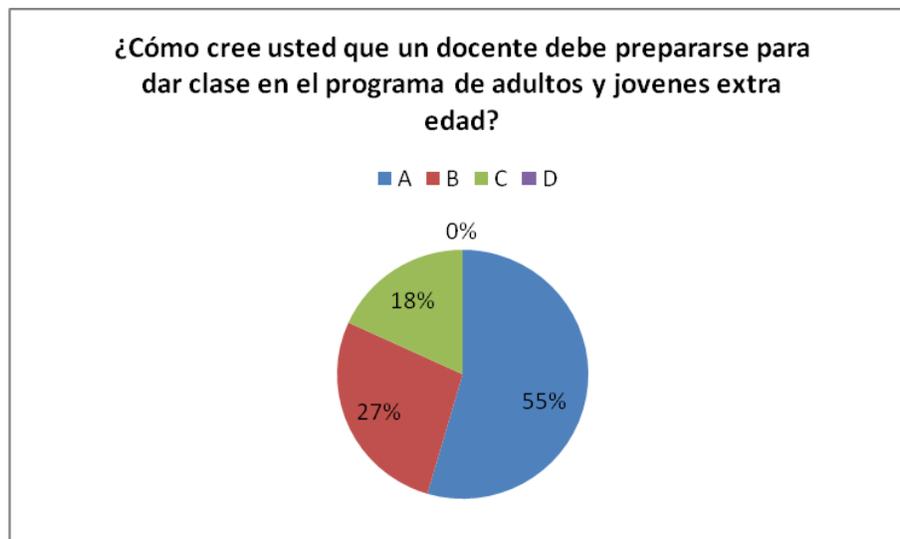
A continuación se presentan los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los docentes.



El 45% de los docentes piensan que tienen las competencias necesarias para dar clase en el programa de adultos, en cambio el 44% piensan que no poseen las competencias requeridas por el programa, el 11% no responde.



En los resultados se percibe que el 41% de los docentes piensa que debe poseer estrategias diferenciales, el 27% cree que debe tener buen manejo del lenguaje incluyente, el 18% manifiesta que deben poseer integración heterogénea para la realización de actividades.



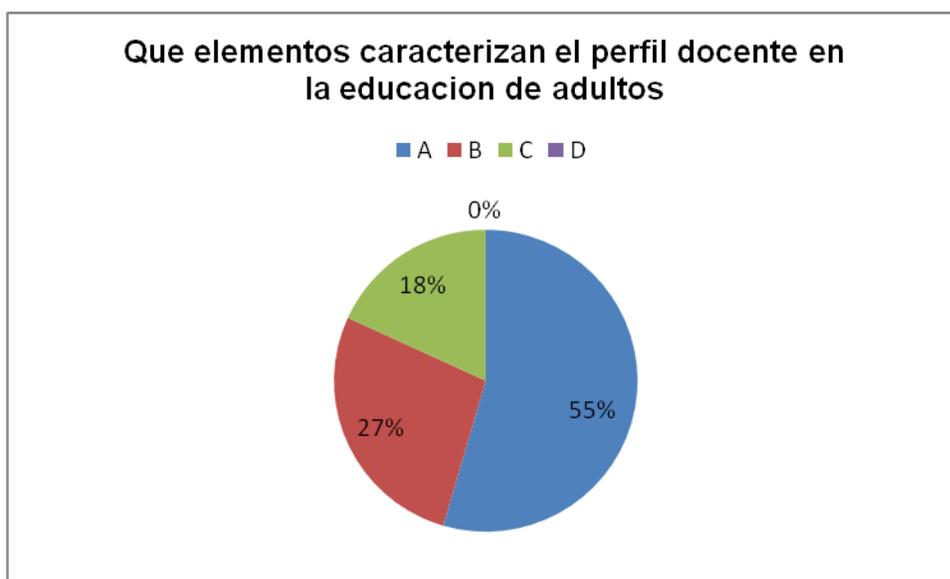
Como se puede observar en los resultados de esta pregunta el 55% de los docentes piensan que se debe haber una mejor contextualización de la problemática, en cambio el 27% dicen que debe haber más capacitación para el manejo de grupos heterogéneos y el 18%

manifiestan que deben mejorar la habilidad para comprimir las temáticas debido a la limitación del tiempo en el programa.

¿Cree usted que el Estado debe realizar un aporte para mejorar las competencias del personal docente del programa de adultos y jóvenes extra edad?

Inicialmente se debe evaluar las necesidades del programa, los perfiles de entrada y salida según las instituciones, cual es el objetivo de formación, para así solicitar los aportes pertinentes que se deben brindar.

El docente debe estar en continua actualización de sus conocimientos, se hace necesario que establezcan en el pensum de la licenciatura, una asignatura referente a la andragogía, o la presencia de un diplomado como requisito para enseñar a esta población; además, las pruebas de estado ó del saber que presentan los estudiantes del programa de adultos deben tener otros componentes a la prueba actual.

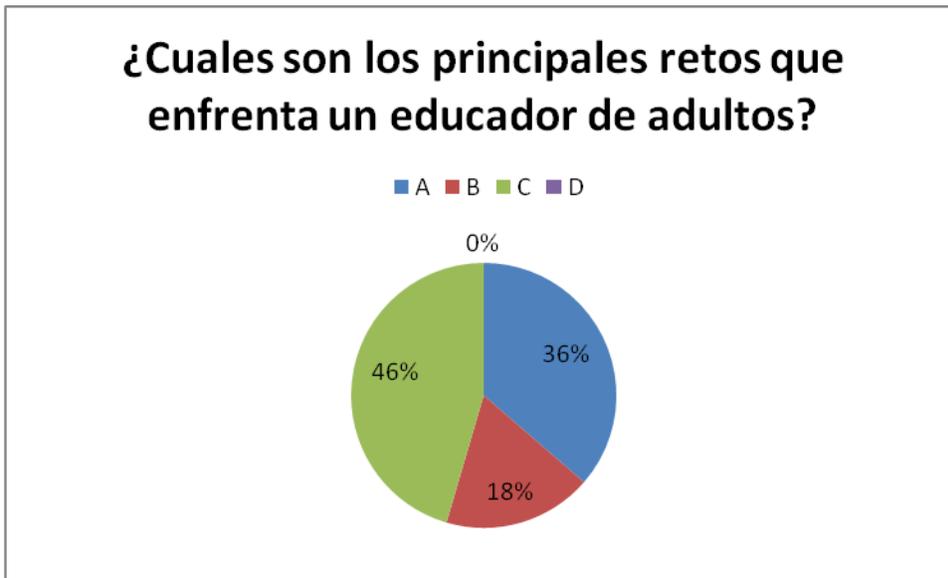


Analizando esta pregunta se observa que el 55% de los docentes piensan que uno de los elementos que caracterizan el perfil docente en la educación de adultos es la experiencia, el 27% dicen que con tener un adecuado perfil laboral es suficiente y el 18% responden que el liderazgo perfila a los docentes de adultos.

¿Qué rol cree que tienen las facultades de educación en la formación frente a la educación de adultos?

Se deben desarrollar trabajos de investigación frente a las diferentes necesidades educativas del contexto colombiano y que sean socializados e incorporados en la formación de los nuevos licenciados, evolucionando así en esta formación profesional.

Fundamentar para que el futuro educador pueda actuar en el contexto.



De acuerdo a los resultados de esta pregunta se observa que 46% de los docentes piensan que el principal reto que enfrenta el educador de adultos es la aplicación de diferentes estrategias didácticas, el 36% el manejo de autoridad y el 18% piensa que el dominio de grupos.

¿Qué relación existe entre didáctica y aprendizaje en la educación de adultos?

La misma relación que existe entre aprendizaje o cualquier otro sujeto, debe ser adecuada para que permita a los estudiantes, adquirir los saberes necesarios.

De la forma en la que se les enseña pueden adaptarse mejor al nuevo reto de ingresar nuevamente a la educación para tener un futuro mejor.

10.3. Grupo focal.

Para la realización del grupo focal se hizo una mesa redonda con 8 docentes y el coordinador del programa de adultos y jóvenes extra edad, quienes presentaban una excelente disposición para participar.

Se inició el debate discutiendo una a una las preguntas propuestas, previa presentación de la estudiante María Catalina Díaz V, del programa de especialización en la Universidad Luis Amigó y el proyecto para el cual se estaba realizando este proceso investigativo.

- ✓ **¿Cuáles son las mayores dificultades en un aula de clase del programa de adultos? Donde resalta que las mayores dificultades que los docentes presentan frente a un grupo de adultos y jóvenes extraedad?**

Se evidencia concentración, seriedad y respeto en los adultos, mientras los joven se dispersan permanentemente, lo que molesta en ocasiones a los adultos, debido a que dichas acciones se convierten en distractores para ellos.

En cuanto a los adultos se evidencia una lentitud en su lectoescritura y asimilación de conceptos, mientras que los jóvenes realizan sus actividades rápidamente, lo cual genera un acoso permanente al docente para la asignación de más actividades a los jóvenes.

El nivel de desarrollo académico, social y cultural en el cual se encuentran unos y otros dentro de un grupo determinado, en ocasiones a través de la norma o los acuerdos se logra conciliar ciertas dificultades del grupo para desarrollar una clase tranquila, sin embargo el ritmo y nivel de desarrollo cognitivo se logra evidenciar; es allí donde el docente puede verse en una encrucijada para garantizar los aprendizajes esperados en ritmos tan diferentes, pese a ello, los docentes que están en el programa tienen claro las circunstancias a las que se enfrentan, esto ha generado unos resultados muy positivos, han sabido apuntar y tienen un nivel de competencia deseado para este tipo de población.

- ✓ **¿Qué opina usted frente al resultado de los indicadores de gestión académica del programa de adultos?, teniendo en cuenta la desigualdad de saberes y experiencias previas de cada alumno.**

En el último análisis realizado en el consejo académico, se evidenció el logro de los indicadores esperados en el programa de adultos, aunque la prioridad es significar al ser humano que está en este espacio y que ha sido excluido por diferentes razones. Es una serie de asuntos más significativos que un porcentaje en competencias. Otra de las problemáticas para dar el resultado esperado es la deserción, la cual baja el nivel general de los indicadores. Los estudiantes desertan

por diferentes motivos a pesar de que en el programa se les brinda refrigerio, restaurante y existe una guardería para los niños, hijos de los estudiantes del programa.

- ✓ **El estado exige promedios en la prueba del ICFES para tener la facultad de prestar el servicio de educación en la institución, ¿Cree usted que Las desigualdades sociales al interior de la E.E.E. son un factor determinante para el rendimiento en las pruebas del ICFES?**

El gobierno tiene una ley especial para el programa de adultos y jóvenes extraedad, (decreto 3011 de 2007) Sin embargo, cuando se van aplicar las pruebas se realizan de manera homogénea, para el joven de 17 años que ha cursado los once años en su horario normal al igual que para las personas de 50 años que realizaron desde la primaria con un ritmo acelerado en los CLEI, lo que desnivela en un gran porcentaje el resultado de la prueba para la institución. Se debe implementar una estructura de evaluación diferenciada para garantizar equidad frente a la población que se tiene en la institución, la intencionalidad de este programa no debería ser apuntarle a un alto porcentaje al ICFES, sabemos que apuntarle al ICFES es un tema de contratación, además la evaluación de esta población debe ser pertinente para reconocer el lugar donde estamos.

- ✓ **¿Qué posición asume la institución frente al conflicto de convivencia en el programa de adultos?**

Actualmente la convivencia ha sido bien manejada por los docentes, es un valor agregado, es una fortaleza, hay una buena intervención, hay una corrección afectuosa y reconocimiento de la autoridad. La intervención y agrupación de los diferentes CLEI ha posibilitado la buena convivencia escolar, la intención de la inteligencia emocional, en la que han venido insistiendo los docentes al interior del programa. También ha contribuido al aprendizaje de cómo afrontar las situaciones cotidianas. El trabajo de convivencia escolar estriba en el fortalecimiento de la inteligencia emocional, donde tratamos de que los estudiantes hagan las cosas por convicción, mas no por imposición, trabajando en ellos esa estabilidad emocional que les permita ver la vida de una manera más positiva, logrando una actitud favorable en los ambientes de aprendizaje.

- ✓ **¿Cree usted que el estado asume la posición correcta frente a la problemática de enseñanza con adultos y jóvenes en Colombia? Por qué?**

El estado debería diseñar una estrategia académica, a través de las facultades de educación para crear una licenciatura en formación de adultos. El mismo estado debe diseñar estrategias de seguimiento especial para este tipo de educación.

El estado asigna recursos, sin embargo descuida la parte cognitiva y social en los ambientes escolares.

- ✓ **¿Considera pertinente la adecuación del currículo en la educación superior en Colombia, para la formación de profesionales en educación entre adultos y jóvenes extra edad?**

Debiera existir un diplomado atractivo ó un seminario enfocado en la andragogía, para el buen desarrollo de competencias docentes en este programa.

<https://www.dropbox.com/lightbox/home>

11. Discusión de resultados.

La experiencia en la Escuela Empresarial de Educación fue muy gratificante debido a que las directivas de la institución se encontraron muy abiertas a la accesibilidad de la información y la realización tanto de los grupos focales como de las encuestas con las cuales el personal docente fue muy asertivo.

Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad debido a que la participación en el grupo focal fue muy fluida y las encuestas se respondieron de manera masiva. Así mismo, al finalizar esta fase del trabajo, se pudo evidenciar que tanto para esta investigación como para cada uno de los profesores, directivos y trabajadores de la institución, fue de gran importancia esta intervención ya que mostraron interés por el tema y se logró generar inquietudes.

El anterior trabajo de campo fue realizado en la Escuela Empresarial de Educación en la ciudad de Medellín, centrandó la investigación en los directivos y personal docente, lo cual arrojó como resultado las competencias que debe tener el personal para dirigir una clase en un grupo heterogéneo en edades.

Así, pues, con el trabajo de campo realizado en la Escuela Empresarial de Medellín, se tuvo como público objetivo el personal docente de la institución, lo cual dio como resultado, la seguridad que el personal docente presenta sobre las capacidades adquiridas con un 45% de los encuestados, sin embargo, según el trabajo de campo realizado al interior de la institución se refleja la falta de homogeneidad en los conocimientos de los estudiantes.

Como consecuencia a lo anterior, se logró concluir que los docentes creen que deben adquirir competencias para la elaboración de una clase como se reflejó en la encuesta, en donde predomina que la competencia más carente actualmente para ellos es un manejo de lenguaje incluyente con un 27%, seguido de una buena implementación de estrategias diferenciales, lo cual se puede reflejar la carencia de competencias en el personal docente, con dichos estudiantes.

A lo anterior se suma el hecho de que tanto la institución como el personal docente se sienten excluido por el estado, por a la falta de atención que presentan por parte de las entidades gubernamentales debido a la gran manifestación de falta de capacitación para dichos docentes en la realización del grupo focal.

Frente a la opinión que presentan los docentes, en cuanto a las facultades de educación en Colombia es que deben adquirir en su pensum una materia que dé cuenta de los conocimientos para tratar un sector estudiantil heterogéneo demográficamente, lo cual permitirá que el personal docente enfrente la vida laboral con mejor y mayores conocimientos.

La encuesta realizada y el grupo focal realizado con los directivos de la institución arrojó como resultado que el personal docente se encuentran muy dispuestos al cambio y asimilan de buena manera todas las observaciones realizadas al respecto, sin embargo, dicho personal no cuenta con un perfil adecuado para la realización de su trabajo ya que no cuentan con una competencia con la que puedan realizar sus clases de manera homogénea teniendo como público estudiantes con datos demográficos diferentes y muy marcados.

De acuerdo al método de observación en el aula de clase y la decodificación de las encuestas realizadas se puede concluir sobre las falencias que presenta el personal docente, en general, sobre el manejo adecuado de los grupos anteriormente mencionados, lo cual puede ser enfrentado por la institución o por el gobierno ya que dicha problemática se ha convertido en un tema de discusión para los licenciados en general.

“Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto 3011, la educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.” Estos son los aportes que se reciben por parte del gobierno, los cuales son percibidos por el personal docente como insignificantes, Sin embargo, la educación para adultos inició poco antes de 1960, desde entonces se ha ido descubriendo limitaciones del trabajo escolar frente a una realidad de profundas diferencias e injusticias sociales.

El programa para adultos se ha visto como una alternativa para la prosperidad ya sea formal o no formal. Lo cual dejó en evidencia las directivas de la institución frente a los aportes de la ley, “pues en su inicio la educación para adultos tiene por objetivo primordial mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo. Se buscaba su inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario, buscando reducir las tasas de analfabetismo en el país” así lo mencionó el coordinador de la institución Fabio Augusto García Urrea.

12. Conclusiones.

Con la realización de este trabajo fue posible detectar algunas diferencias que se presentan en los grupos de los CLEI, como la subdivisión de la mayoría de los grupos, teniendo claro que su factor diferenciador son las edades, lo cual genera exclusión entre los mismo grupos, aclarando que los docentes centran la atención en los estudiantes que más participan en clase, generalmente los jóvenes.

Por otra parte el estado Colombiano ha ampliado la cobertura en educación de adultos, lo que implica un alto nivel de competencia entre instituciones, debido a que se presentan patrones de exigencia para establecer los convenios y contratos entre el estado y la institución, lo cual genera un olvido voluntario de algunas disposiciones.

Gracias al método de observación, entrevistas y grupos focales se evidencio en el personal docente y directivos a pesar la dedicación a su labor, la falta de una preparación profunda en la educación para adultos.

Otra dificultad evidenciada en el aula de clases es en cuanto a las competencias docentes en el programa para adultos y jóvenes extra edad no están bien definidas ni en el decreto 3011, que regula la educación para adultos, ni en la ley general de educación, mucho menos en las instituciones educativas que trabajan con esta población; los adultos llegan al aula y se encuentran con jóvenes desde los 15 a 18 años, donde su comportamiento no es compatible con el suyo, pero su capacidad de aprendizaje es más rápido, esto hace que ocurran dos situaciones, una que se desmotive, por que el docente quiere que se comporte y vaya al ritmo del adulto, deserta; en el caso contrario el adulto no está capacitado para ir al ritmo del joven.

Realizando un análisis a la jornada escolar se puede deducir que la exigüidad de la jornada estudiantil no permite profundizar adecuadamente en los conocimientos básicos de un bachiller, esto debido a que actualmente los estudiantes asisten un día a la semana con diez horas de intensidad.

La institución aunque cuenta con recursos tecnológicos, no alcanza a ser suficientes para una adecuada cobertura para la cantidad de estudiantes: la sala de sistemas no cubre la cantidad de estudiantes por computador y los materiales didácticos para el personal docente son muy limitados.

Se requiere una actualización permanente en las TIC para los docentes con el fin de responder a las necesidades o requerimientos de los estudiantes.

13. Recomendaciones.

Gracias a los conocimientos adquiridos de la institución en la investigación, se pueden realizar algunas recomendaciones frente a determinadas situaciones, con el fin de realizar mejoras pertinentes al interior de la institución para que las prácticas educativas den mejores resultados.

Se recomienda que las directivas realicen seguimientos debidamente programados a los procesos pedagógicos, con el fin de mejorar la calidad de la educación, aplicando correctivos específicos en cada uno de los casos en los que se detecten las fallas.

Se sugiere que de la mano del estado se generen espacios para la adecuada capacitación del personal docente, con el fin de actualizar los conocimientos y las metodologías de enseñanza de esta modalidad de educación.

Se considera pertinente que el estado dentro de su decreto 3011 de la ley 115, adicione un artículo que exija la selección de estudiantes por rango de edades, ya que en la E.E.E. se presentan casos de estudiantes con diferencia abismal en los rangos de edades, lo cual dificulta el aprendizaje entre ellos y la labor de los docentes.

En caso de que el estado no genere espacios propicios para la capacitación del personal docente, se recomienda que la institución subsane esa falencia con capacitaciones particulares, brindándola a través de entidades privadas que presten este servicio.

Referencias

CEDECO, (2010). Taller, capacitación para docentes en evaluación por competencias (pp. 6-57). Bogotá: CEDECO

Fajardo Valderrama, S. (2005). Buenas prácticas educativas, la ruta del saber hacer “escolar” (pp. 45-87). Medellín: Norma

Philippe, PH, C. Núñez, G. Aviña , S. Campuzano , Anselmo, M. García , (2004). 10 nuevas competencias para enseñar (pp. 90-134).. Barcelona: Grao

Sirvent, M. teresa. (2008). Educación de adultos, investigación y participación (pp. 15-52).. Bogotá: Trillas

Arenas, gloria. (2000). Educación y Género (pp. 60-127). Cali: Planeta

Decreto 3011 de 1997. Colombia.

Galeano, José. (2004) Metodología de Investigación y Evaluación (pp. 8-24). Bogotá:

María Valeria.

Martínez, Miguel. (2011) Fundamentación Epistemológico de la Metodología (pp. 20-45).

México: Trillas

<http://www.slideshare.net/josovas/presentacion-principal-taller-por-competencias>

<http://lorefilosofia.aprenderapensar.net/2011/10/08/metodo-fenomenologico/>

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8a.htm>

<http://www.slideshare.net/telmoviteri/10-competencias-del-nuevo-docente>

<http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>

<http://www.slideshare.net/bLaCkTeArS01/triangulacin-doc>

ANEXOS

Anexo N 1

Encuesta para análisis de las competencias que deben tener los docentes en el programa de adultos y jóvenes extra edad de la Escuela Empresarial de Educación sede Medellín

Queremos agradecer la colaboración para diligenciar esta encuesta, la información aquí suministrada será totalmente reservada y se utilizara académicamente sin ninguna finalidad económica y apoyo a ninguna entidad gubernamental.

Si tiene preguntas acerca de la encuesta, comuníquese por correo electrónico a catadiaz35@hotmail.com ó Tel: 3105281968 - 2395751

NOMBRE: _____

EDAD: _____

PROFESIÓN: _____ AREA: _____

TELEFONO: _____

BARRIO: _____

1. ¿Cree usted que los docentes de la Escuela Empresarial de Educación tienen las competencias necesarias para dar clase en el programa de adultos y jóvenes extra edad?
 - A. Si
 - B. No
 - C. N/R

Justifique su respuesta:

2. ¿Cuáles cree usted que son las competencias que debe poseer un docente de la Escuela Empresarial de Educación, para dar clase en el programa de adultos y jóvenes extra edad?
 - A. Implementación de estrategias diferenciales
 - B. Manejo de lenguaje incluyente
 - C. Integración heterogénea para la realización de actividades
 - D. Otro, ¿Cuál? _____

Justifique su respuesta:

3. ¿Cómo cree usted que un docente debe prepararse para dar clase en el programa de adultos y jóvenes extra edad?

- A. Contextualización de la problemática
- B. Capacitación para el manejo de grupos heterogéneos
- C. Habilidad para comprimir las temáticas

Justifique su respuesta:

4. ¿Cree usted que el Estado debe realizar un aporte para mejorar las competencias del personal docente del programa de adultos y jóvenes extra edad?

5. ¿Qué elementos caracterizan el perfil docente en la educación de adultos?

- A. Experiencia
- B. Adecuado perfil laboral
- C. Liderazgo
- D. Otro, ¿Cuál?_____

Justifique su respuesta:

6. ¿Qué rol cree que tienen las facultades de educación en la formación frente a la educación de adultos?

7. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta un educador de adultos?

- A. Manejo de autoridad
- B. Dominio de grupos heterogéneos
- C. Aplicación de diferentes estrategias didácticas
- D. Otro, ¿Cuál? _____

Justifique su respuesta:

8. ¿Qué relación existe entre didáctica y aprendizaje en la educación de adultos?

Anexo N 2

Preguntas para grupo focal

- ¿Cuáles son las mayores dificultades en un aula de clase del programa de adultos?
- ¿Qué opina usted frente al resultado de los indicadores de gestión académica del programa de adultos?, teniendo en cuenta la desigualdad de saberes y experiencias previas de cada alumno.
- El estado exige promedios en la prueba del ICFES para tener la facultad de prestar el servicio de educación en la institución, ¿Cree usted que Las desigualdades sociales al interior de la EEE son un factor determinante para el rendimiento en las pruebas del ICFES?
- ¿Qué posición asume la institución frente al conflicto de convivencia en el programa de adultos?
- ¿Cree usted que el estado asume la posición correcta frente a la problemática de enseñanza con adultos y jóvenes en Colombia? Por qué?
- ¿Considera pertinente la adecuación del currículo en la educación superior en Colombia, para la formación de profesionales en educación entre adultos y jóvenes extra edad?